Pereira, enero de 2023

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER

CERTIFICA

Que dentro de la planta de cargos de la entidad, no existe () – es insuficiente el número de funcionarios (x), para atender con las actividades relacionadas con:

Prestación de servicios profesionales para la atención de trámites respecto a permisos, licencias y concesiones ambientales que le sean asignadas en la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial de la CARDER, así como la respuesta a peticiones que sean asignadas por el supervisor.

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER